

II REUNION DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE TURRONES Y MAZAPANES

Madrid a 29 de mayo de 2018

Compañeros/as:

El día 29 mayo se ha celebrado la segunda reunión del convenio colectivo estatal del sector de Turrones y Mazapanes.

Dando comienzo la reunión con el planteamiento de la patronal del articulado del convenio que consideran es preciso tratar y que afecta al sector:

- Ampliación de la jornada a más de 9 horas y sin regulación alguna
- Eliminar el anexo de Alicante
- Ampliar el plazo de tiempo de los contratos temporales para pasar a fijo discontinuo
- Eliminar la antigüedad
- Convenio a tres años con una subida del 1,2% para cada uno de los años de vigencia
- No aplicar cláusula de revisión salarial

Acabada su exposición, la representación sindical solicitamos un receso de la reunión.

Reanudada la reunión, transmitimos a la patronal que va a ser muy difícil llegar a acuerdos, pues estamos en tiempo de recuperar derechos y salarios, y no permitiremos más recortes a los trabajadores y las trabajadoras del sector.

Llegados a este punto damos la reunión por concluida.

UGT FICA INFORMA